	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.189	Código: 110-01-05
		Página 1 de 22

ACTA: 189
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M
FECHA: NOVIEMBRE 26 DE 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día **26 de NOVIEMBRE de 2021**, De forma mixta, en el salón de sesiones Hugo Riátiga y Por medio de la plataforma zoom

1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Entrevista ternados del proceso de elección Contralor Municipal de Floridablanca periodo 2022-2025
 Doctora Ana María Gandur Portillo
 Doctora Martha Elena Armella Betancourt
 Doctora Martha Efigenia González Traslaviña
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

149

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 2 de 22

A la hora señalada El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llego en el segundo punto, el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** llego en el tercer punto.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 3 de 22

La Secretaria General deja constancia que los honorable concejales **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	

TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Entrevista ternados del proceso de elección Contralor Municipal de Floridablanca periodo 2022-2025.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno en este punto quiero saludar nuevamente a la terna integrada por tres mujeres que nos ha enviado la universidad del Atlántico, de acuerdo a todo el proceso de elección de contralor, de acuerdo a el cronograma que está dentro de la resolución 099 del 1 septiembre de 2021, para el día de hoy 26 de noviembre estaba programado la entrevista, de acuerdo a una terna que nos envía la universidad del Atlántico, en su resolución enviada por la universidad 122 del 8 de noviembre de 2021, entonces para este punto de la entrevista se van a dar 10 minuto por cada ternado, para que exponga su hoja de vida, su experiencia, y la experiencia en el control fiscal, que es laborar misional de la contraloría municipal de nuestro querido municipio de Floridablanca”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **ANA MARÍA GANDUR PORTILLO**.


La Doctora **ANA MARÍA GANDUR PORTILLO** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Ana María Gandur Portillo, soy abogada Egresada de la Universidad Libre, tengo una especialización en Derecho Público Ciencia y Sociología política de la Universidad Externado de Colombia, realice un curso de posgrado en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca España, cuento con 19 años voy a cumplir 20 años dentro de los meses de experiencia en el sector público, he trabajado en entidades regionales y a nivel nacional, comencé

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.189	Código: 110-01-05
		Página 5 de 22

mi experiencia en la asamblea del departamento Norte de Santander, posteriormente trabajé en la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Cúcuta, de ahí pasé a trabajar a la ciudad de Bogotá en la superintendencia de notariado y registro, después de notariado y registro, pase a la contraloría de Bogotá, en dónde adquirí amplia experiencia en el ejercicio del control fiscal, de la contraloría de Bogotá, trabajé posteriormente en la fiduciaria la previsora, y regresé a la ciudad de Cúcuta a través de un concurso público de méritos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, en donde gane el cargo de defensora de familia el Instituto colombiano de bienestar familiar, el cual ya llevo 12 años desempeñando esa bonita función, durante toda mi experiencia profesional en el sector público que son ya casi 20 años, me he caracterizado por ser una persona con muchos principios, responsable, honesta, nunca estado inversa en ningún proceso disciplinario, fiscal, judicial, tengo amplia experiencia en control fiscal pues adquirido en la contraloría de Bogotá, en dónde adquirí mucha destreza en esta en este importante órgano de control, considero que tengo las características tanto personales, como profesionales, para desempeñar este importante cargo cómo es la contraloría municipal de Floridablanca, mi objetivo es fortalecer el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, con fundamento en la constitución, en la ley, para garantizar el buen uso de los recursos del municipio de Floridablanca, siempre teniendo en cuenta la participación de la ciudadanía, considero que es muy importante trabajar de la mano con la ciudadanía, trabajar de la mano con ustedes, y les pido de una manera muy respetuosa que deposite su voto de confianza en mi hoja de vida en mi experiencia en control fiscal, en mi experiencia de casi 20 años de ejercicio, en el sector público, considero que puedo aportar mucho a este importante órgano de control, mi transparencia, en la hoja de vida se ve reflejada pues en estos 20 años de ejercicio, y creo que podría ser una labor muy importante dentro de la contraloría de Floridablanca, nuevamente les reitero de que podrán tener una persona transparente, integran, con valores es siempre de integridad, para ejercer una buena función en este importante órgano de control, muchas gracias

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MARTHA ELENA ARMELLA BETANCOURT**.


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.189	Código: 110-01-05
		Página 6 de 22


La Doctora **MARTHA ELENA ARMELLA BETANCOURT** saluda a los presentes y expresa “Mi nombre es Martha Elena Armella Betancourt, soy oriunda de Bogotá, llevo viviendo en el área metropolitana alrededor de 16 años, mis estudios fueron en la ciudad de Bogotá de la universidad Santo Tomás de Aquino, tengo una especialización en derecho administrativo y constitucional de la Universidad Católica de Colombia, soy Magíster de la Universidad Uis en Hermenéutica Jurídica y Derecho, me desempeñe durante 23 años en el sector defensa, trabaje con el Ministerio de Defensa, trabaje con la Policía Nacional, y en los últimos 6 años estado litigando en la ciudad de Bucaramanga Floridablanca Girón y Piedecuesta, mi desempeño en el sector defensa fue variado, pues la asesoría jurídica que preste fue en el área disciplinaria, en el área de contratación, en conceptos jurídicos referentes al servidor público, y en los últimos 10 años aproximadamente, trabaje en la ciudad de Bucaramanga, en el comando de las Policías tanto departamental como metropolitana, desarrolle mis estudios en base a la situación contractual y administrativa, para conocer más de fondo cuáles eran los procesos y los detalles que se necesitaban para poder desarrollar la función que cumplía, cual es la voluntad para presentarme ante esta convocatoria, desarrollar aquellos planes programas y metodología referente al control fiscal y el erario público, cómo se debe desarrollar ese control preventivo del plan de desarrollo municipal, teniendo en cuenta que estamos frente a dos períodos de Alcaldías, en la actual con el Alcalde Miguel Ángel Moreno, y el próximo que se dará después del año 23, deseo que sea presente mi nombre en su estudio de las hojas de vida, para ser reconocida cómo la Contralora Municipal del Municipio de Floridablanca, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MARTHA EFIGENIA GONZÁLEZ TRASLAVIÑA**.

La Doctora **MARTHA EFIGENIA GONZÁLEZ TRASLAVIÑA**, saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre Martha González Traslaviña, nacida en la ciudad de Vélez, orgullosamente santandereana, con padres y abuelos santandereanos, fui criada entre ganado, cultivos de maíz y cacao, mis padres me inculcaron valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la lealtad, el compromiso y la humildad, a mis padres les agradezco lo que soy son el soporte


 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 7 de 22

de mi vida, tengo una linda hija que es la luz de mis días, tengo un esposo que me valora y me respeta y me apoya conseguir mis metas, tengo tres hermanos vivos cuya trayectoria profesional y familiar ha sido intachable, y dos hermanas que fueron llamados por nuestro Dios para estar con él, tengo 7 sobrinos entre abogados, médicos e ingenieros, y tengo una perrita que se llama Ela, soy ingeniera industrial, de la Universidad Católica de Colombia con Especialización en Gerencia en Pequeñas y Medianas Empresas de la Universidad Externado de Colombia, y tengo varios diplomados entre los que encuentro un diplomado en Ingeniería en Pequeña y Mediana Empresas en Contratación Estatal y en Auditoría de Sistemas de Gestión, mi vida profesional la he desarrollado siempre en el sector público en entidades del orden nacional, fui funcionaria del Fondo Nacional de Caminos Vecinales por más de 10 años, ejerciendo funciones en la oficina de planeación, fui jefe de presupuesto, tesorera encargada, y jefe oficina de control interno, también encargada, nos encomendaron la tarea de culminar con la liquidación de la entidad, labor que culminamos con éxito y con fenecimiento de la cuenta, también laboreé en el Instituto Nacional de Vías como coordinadora técnica al programa de seguridad en carreteras con el cual logramos retomar el control de las vías del país las cuales venían siendo azotadas por los grupos al margen de la ley, en 2017 fui asesora del director del servicio público de empleo, allí desarrollamos un hermoso proyecto de generación de empleo, en zonas altamente afectadas por la violencia y carente de oportunidades, todo esto se logró al convenio celebrado con el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, fui asesora del director nacional del Sena con un enfoque en proyectos de empleabilidad, finalmente he ejecutado contratos con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, en la dirección administrativa, apoyando al grupo de administración de bienes en la contratación desde la estructuración de los documentos y estudios previos hasta el seguimiento y control en la ejecución de los contratos que por naturaleza las funciones del grupo se debían realizar, tengo la tranquilidad de que a lo largo de mi vida profesional nunca he tenido abierto en mí contra un proceso de investigación, ni disciplinario, ni fiscal, ni mucho menos penal, toda vez que mis actuaciones siempre las he desarrollado con transparencia, integridad, honestidad, moralidad, y dentro del marco legal, con más de 20 años de experiencia profesional he adquirido un conocimiento amplio en los procesos de planeación, contratación, programación, y ejecución del


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 8 de 22

presupuesto, convirtiéndome en una valiosa candidata para ocupar el cargo de Contralora del municipio de Floridablanca, no solo porque reúno los requisitos académicos y profesionales, sino porque en mi actuar siempre he obrado, y obrare con rectitud e integridad, transparencia, alto respeto por el prójimo, y por las instituciones, descendiendo al tema que hoy concentra nuestra atención, tenemos que la contraloría municipal de Floridablanca, nace a la vida jurídica mediante acuerdo 017 de 1986 y que la estructura orgánica data desde 2001, mediante acuerdo 019, cuya misión es ejercer la vigilancia de la gestión fiscal de las entidades servidores públicos y particulares que manejen fondos bienes o recursos públicos del municipio de Floridablanca, de conformidad con la normatividad vigente y los parámetros establecidos por la contraloría general de la república, garantizando la participación de la ciudadanía, la contraloría está conformada por un equipo de trabajo de 18 personas, las cuales se clasifican entre nivel directivo, nivel asesor, nivel ejecutivo, nivel profesional, nivel técnico, nivel administrativo, y nivel operativo, fueron cargos creados mediante acuerdo 021 de 2001, con un presupuesto para la vigencia 2021 de 1,777.085.862% de los cuales el 92% corresponde a gastos personal, y el 8% a gastos generales, y a 31 de octubre 2021, se encuentra comprometido alrededor del 67%, pero por qué es tan importante la función de la contraloría municipal, se tiene que el control fiscal en palabras de la corte constitucional sentencia 374 de 1995, "Es una actividad exclusiva vocación pública que busca asegurar los intereses generales de la comunidad representados en la garantía del buen manejo de los bienes y recursos públicos para asegurar los fines esenciales del estado de servir aquella y promover la prosperidad", parafraseando del Doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, contralor general de la república esta función debe ser un aliado del funcionario de bien y adversario incansable de ese funcionario deshonesto, baquiano de los servidores bienintencionados y obstáculo insuperable de los malintencionados, se necesita que los limitados recursos cumplan los propósitos sociales que tanto nos reclaman los colombianos, se necesita llenar el territorio de logros no de frustraciones, los recursos públicos deben ser factor de desarrollo y progreso y no de manipulación y corrupción, lo que significa que para cumplir con la función aplicaremos unas normativas de orden interno, con sujeción principalmente al código de integridad, el cual fue adoptado por la contraloría municipal de Floridablanca, mediante resolución 034 del 9 de abril de 2019,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 9 de 22

valores identificarán todas y cada una de mis acciones que desarrollaremos en mi gestión, tales son honestidad, respeto, compromiso, diligencia y Justicia, así mismo mantener una relación con los entes de control fluida y dinámica pero sobre todo pública y transparencia, para cumplir con la fiscalización debemos trazarnos un plan estratégico, y este tal como ya se indicó debe apoyarse en principios y valores, pero también dentro de un marco legal y constitucional bajo los parámetros establecidos en el acto legislativo 04 de septiembre 2019, y del decreto ley 403 que lo reglamenta, el control fiscal se ejercerá de forma posterior y selectiva fundado en la eficiencia, la economía, la equidad, el desarrollo sostenible y el cumplimiento de principio de valores de costos ambientales, no obstante se podrá solicitar al contralor general de la república, la activación de ejercicios puntuales de vigilancia y seguimiento permanente de los bienes, fondos, recursos o intereses patrimoniales, de naturaleza pública, cuando en el desarrollo de las funciones se observe el riesgo inminente al daño al patrimonio público, en cuanto a los compromisos, de acuerdo al informe de gestión de resultados vigencia 2020, de la contraloría municipal de Floridablanca, se advierte una ardua y loable labor en cuanto al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción alcanzando en el 2020, un resultado satisfactorio del 90% del 97% y a corte del 30 de septiembre 2021, cuenta con un avance del 66%, lo que significa que respecto al manejo operativo acataré y daré estricto cumplimiento a la guía de auditoría territorial en el marco de las normas internacionales ISSAI versión 2.1, la cual fue implementada y adoptada por la contraloría del municipio de Floridablanca, mediante resolución 144 del 31 de diciembre 2020, revisaré la implementación de las observaciones plasmada en el informe de gestión 2020, relacionadas con el seguimiento a los controles en el riesgo, revisaré permanentemente la evaluación del riesgo ya que este es dinámico reflejando que los responsables ejerzan un sistema de auto control, promoveré acciones pedagógicas frente al conocimiento de las funciones y alcance el control fiscal en los colegios, universidades de nivel territorial, y en los sujetos de control de esta contraloría, identificaré y promoveré programas actividades de formación, capacitación, actualización y entrenamiento del personal que ejerce el control fiscal en el marco de una estrategia de asistencia técnica, desarrollo profesional de competencias y habilidades en coordinación con el centro de estudios fiscales de la contraloría general de la república y de las instancias competente de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 22

auditoría general de la república, estudiaré los procesos y procedimientos internos en dónde daré continuidad a los que funcionan, mejorare a lo que está por mejorar y eliminare los que no funcionan, es importante resaltar qué es necesario apoyarse en la tecnología modernizando herramientas de control de tal forma que todo sea más rápido y efectivo teniendo siempre presente que la comunidad es la mejor aliada de la contraloría, señores concejales presentó hoy mi nombre con mucha humildad, pero también manifestándole que no tengo mayor interés que el de servirle al estado y a la comunidad Florideña, de proteger el patrimonio público, y demostrar que soy una mujer capaz, porque para eso me he preparado y luchado toda mi vida, acumulando una solvente experiencia que me ha generado la seguridad y confianza que requiere el cargo de contralor municipal, con una preparación académica suficiente para un desempeño eficaz y adecuado de conformidad a las nuevas condiciones que se están suscitando para el ejercicio de este tan anhelado cargo, muchas gracias”.


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Agradecerles nuevamente por su asistencia a la terna escogida por la universidad para el cargo de contralor municipal, el día lunes estaremos informándoles para qué día va hacer la elección y la hora, para que nos puedan acompañar ese día doctora Ana María Gandur, doctora Martha Elena Amella Betancourt y doctora Martha Efigenia González, muchísimas gracias por su asistencia nuevamente, bueno que tenga un buen día, señora secretaria terminando la entrevista a la terna para la elección de contralor municipal del municipio Floridablanca”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 11 de 22

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que si hay proposiciones sobre la mesa del Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Por favor dar lectura a la proposición presentada por Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**."

La Secretaria General da lectura a la proposición presentada por el Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

PROPOSICIÓN:

Floridablanca, noviembre 26 del 2021.


Señores

Honorables Plenaria Concejo Municipal de Floridablanca.

Referencia: Proposición

De conformidad con el párrafo primero del artículo 23 de la ley 136 del 94, el cual fue declarado exequible mediante la sentencia C- 271 del 96, sentencia C-316 del 96, de la corte constitucional artículo 23 periodo de sesiones, párrafo primero: cada periodo ordinario podrá ser prorrogado por 10 días calendarios más a voluntad del respectivo concejo, me permito presentar la siguiente proposición prorroguese por 2 días más el tercer periodo de sesiones ordinarias del concejo municipal de Floridablanca de la vigencia 2021, es decir hasta el día 02 de diciembre del 2021.

Sin otro particular

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 12 de 22

Honorable Concejal Salvador Molina Saavedra.


Partido Alianza social independiente ASI.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Leída la proposición presentada por El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, de extender por dos días mas las ultimas sesiones ordinarias, del año 2021".

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la proposición escrita, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 13 de 22


VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresas: "Ha sido aprobada la proposición presentada por Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**".

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Teniendo en cuenta que ha sido aprobada esta proposición para que las sesiones ordinarias, vayan hasta el día 2 de diciembre, me permito presentar una proposición verbal Señor Presidente, para que el día 1 de diciembre, sea incluido en el orden del día, la entrega de la máxima distinción **CARLOS GUTIÉRREZ GÓMEZ**, que han sido aprobadas mediante proposición en este recinto, es decir, a todas las personas a las que hemos mediante proposición decidido exaltar con la máxima distinción y que está pendiente la entrega de estas condecoraciones, de esta máxima distinción, se le entreguen en el día 1 de diciembre, en la sesión respectiva, básicamente pues esa es la proposición Señor Presidente, teniendo en cuenta el reglamento interno, que las proposiciones pueden ser presentadas de manera verbales o escritas, me permito presentar esta proposición verbal, Señor Presidente".

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Bueno entonces se ha presentado una proposición verbal, por el Honorable Concejal Salvador Molina Saavedra, para condecorar el día 01 de diciembre, a todas las personas que ya pues aquí se habían aprobado varias proposiciones donde los honorables concejales Germán Durán, Concejal Junior Sequeda, Concejal José Fernando Sánchez, Concejal José Nicanor Vera, el mismo Concejal Alexander Esparza y el mismo Concejal Salvador Molina, se habían propuesto para condecorar creo que son tres o cuatro personas que se van a deportistas de nuestro querido municipio, que han hecho quedar bien en alto el nombre de nuestro municipio".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 14 de 22


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el por Honorable concejal Salvador Molina, abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN VERBAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición".


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 15 de 22

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Pues Primero agradecerle a mis compañeros por la aprobación de las dos proposiciones, y segundo presidente solicitarle respetuosamente a la señora secretaria, que se le envié un oficio de invitación a estas personas para que se hagan presentes ese día a recibir la distinción, aquí hay unas personas naturales y otras jurídicas, como es el caso de la escuela Metropolitana de Ciclismo de Floridablanca, pues para que se haga extensiva esa invitación mediante oficio para que ellas asistan a recibir esta distinción y presidente por otra parte aprovecho el uso de la palabra para preguntarle a la señora secretaria, ya que aquí también mediante proposición se aprobó enviarle la solicitud a la auditoria general de la república para que hiciera el control excepcional podríamos decirlo, a la Contraloría Municipal, entonces quería saber si ese oficio ya se envió, de igual manera pues yo hice la solicitud señor presidente, de el audio y el acta de la sesión donde se generó el debate, al señor ex contralor Municipal Oscar Darío, entonces para ver si ya se aprobó esta acta para que por favor me haga llegar el acta y el audio, ya que yo si como lo dimensiono acá, voy hacer llegar esta solicitud, pues se aprobó mediante proposición, es decir el concejo en pleno está solicitando que se haga esta auditoría, pero la idea también es hacerle, hacer ver los puntos relevantes de este debate en donde quedó evidenciado, una total negligencia operativa allí en el, en la Contraloría en el tiempo que duro esta persona, y en donde también quedó en evidencia, la falsedad en documento en el informe que él nos presenta acá en el concejo, en donde se habla de cifras que nosotros le aprobamos cuando fue otro el presupuesto presentado y aprobado por esta, por este concejo para el, la contraloría, entonces si es importante, si es importante que pues estos oficios se envíen con prontitud y como lo digo pues es importante que este servidor dado el debate y dado los comentarios después del mismo pues tiene la intención de hacer llegar esta solicitud a la auditoria, gracias señor presidente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Secretaria General del Concejo Municipal.


La **Secretaria General del Concejo Municipal** expresa: “Señor presidente y honorable concejal Salvador, hasta ahora se va enviar el oficio, toda vez, que el acta no había sido aprobada por la honorable plenaria y el día de ayer se aprobó, entonces hoy a más tardar se estará enviando el oficio con la copia del acta y el audio”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 16 de 22

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresas: “Entonces ya con la respuesta adecuada señora secretaria, le solicito que por favor lo más rápido que se pueda enviar este oficio”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


EL Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria para solicitarle respetuosamente, para ser entregado y allegado el cuestionario que se le mando a la secretaria de desarrollo social con el tema de discapacidad, yo le agradezco que si no fue enviado sea enviado para que la secretaria de las respectivas respuestas, y se pueda, allegar ya que por los tiempos y los grandes compromisos que tenía la Secretaria de Desarrollo Social pues no se puede generar este debate tan importante para las personas con discapacidad, pero si fue el compromiso claro de hacerles llegar a todos esos representantes las respuestas del tema de discapacidad en el municipio de Floridablanca, entonces, solicitarle respetuosamente y recordarle a la secretaria de desarrollo social, de darle respuesta para que las personas representantes de los diferentes sectores de las personas con discapacidad en el municipio de Floridablanca, tengan respuesta a muchas de las inquietudes que ellos han formulado, han preguntado y que realmente es de gran importancia para ellos tener toda esta información y tener el conocimiento al respecto, de igual manera señora secretaria, solicitarle respetuosamente se envíe a la empresa Veolia, que se me envié el cronograma de las jornadas de poda, escope, limpieza y mantenimiento, que han realizado en los barrios Rosales, Remanso, Ciudad Valencia, esto porque viene solicitándole desde hace tiempo lo que es la poda, escope y limpieza y mantenimiento de la cancha de futbolito de la calle 24 con carrera 12, del barrio Ciudad Valencia, y le vienen solicitando unas podas y escopes por la avenida principal entre carreras 14, calles 14 y 27 de los barrios Ciudad Valencia, Rosales y Remanso, y a la fecha ya termino prácticamente el año 2021, y no han realizado estas podas, escopes, limpiezas y mantenimientos, yo si le solicitaría que estos oficios vallan con copia a la oficina de gestión de riesgo, y medio ambiente del municipio de Floridablanca, para que les haga el respectivo seguimiento de las labores que deben cumplir las empresas prestadoras del servicio de aseo, y también con copia a la personería municipal, para que haga el respectivo seguimiento, esto es una problemática que se viene presentando pues durante todo el año donde claramente pues, escuchamos de todos los presidentes comunales, sociales y cívicos del municipio de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 17 de 22

Floridablanca, que falta la poda, escope, la rocería, limpieza y mantenimiento también de los escenario deportivos, zonas verdes, parques recreativos entonces realmente para mi es importante que se me dé una respuesta sobre estos temas por esta empresa, ya que le corresponde en la división que hicieron entre las empresas de aseo en el municipio de Floridablanca, le corresponde el barrido en la comuna 7 del municipio de Floridablanca, reiterar nuevamente hemos hecho el recorrido señora secretaria, yo si le agradezco me envié todas las solicitudes que formalmente hecho como concejal de este municipio, en el tema del parque lineal, de Lagos 2, en el tema de las solicitudes que se han realizado a las empresas prestadoras de servicios públicos, con el tema de recoger todas las podas, escopes, limpiezas e inservibles que hay sobre este parque lineal que viene desde el colegio Vicente Azuero y llega hasta el puente que comunica a los barrios Lagos 2 y Lagos 3, al frente de la plaza la colmena, y realmente también las solicitudes que se han hecho sobre el tema de las limpiezas y manteamiento de los parque lagos 2, a los escenarios deportivos lagos 2, que hemos venido solicitando por la gran preocupación que vemos al recorrer esta cantidad de parques, que tiene este barrio tan importante de Floridablanca, y donde vemos que la comunidad ha hecho jornadas de poda, escope, limpieza, pero ni aun así, he las empresas correspondientes que deben recoger estos residuos de esas jornadas que ha realizado la misma comunidad con mucho esfuerzo, han sido recogidas, entonces sí quiero porque primero de quien es competencia en este sector, si de limpieza urbana, si de la empresa Veolia o de la EMAF, hacer estos mantenimientos, limpiezas, recoger todo estos desechos que dan mala imagen a estos parques, y sobre todo a un parque lineal, que constantemente está en actividades deportivas, actividades de emprendimiento, actividades de medio ambiente, y que realmente es una imagen muy importante para nuestro sector, y más que pues este fin de sean va a haber un festival de bandas en el colegio Vicente Azuero, un festival de bandas nacionales, y pues es de gran importancia que para estos eventos tan importantes pues este nuestro parque lineal en las mejores condiciones ya que va a ver un festival de bandas nacionales en el colegio Vicente Azuero, y pues si es importante tener limpio y embellecido un sitio tan emblemático como es el parque lineal del barrio lagos 2, que está al lado del colegio Vicente Azuero, entonces señora secretaria, era hacer estas solicitudes respetuosamente, agradecerle señor presidente por el uso de la palabra muy amable”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 18 de 22


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y mesa directiva, el día de hoy les solicito la palabra para felicitarlos a ustedes por este proceso que han llevado y que va en camino y va en forma del tema de la elección de contralor, ayer leía vanguardia liberal en la noche, y suspendieron el proceso de elección de contralor departamental, leía en días pasados que en Bucaramanga, también hay miles de inconvenientes y miles de problemas tanto jurídicos, como personales en esta elección, leía, que en Girón, también se están presentando problemas jurídicos, demandas y de suspensión de proceso de elección de contralor, y créanme que para mí no es acto de lambonería, como van a decir muchos acá, estas felicitaciones que le estoy dando públicamente a la mesa directiva, por que ha sido un proceso transparente, y ha fecha de hoy creo que de la mano de Dios va a ser el único municipio que va a elegir contralor en las fechas acordadas, entonces, al que trabaja no como paja, entonces, para mi si es importante el día de hoy felicitar la mesa directiva en cabeza del compañero Lleras, del compañero Salvador y la compañera Marlene, y decirles que hicieron una buena tarea y felicitarlos y que tomemos la mejor elección para que la persona, una de las tres damas que se presentaron el día de hoy, sea la más indicada para sacar adelante este proceso, y esta oficina y este ente de control, que viene de dos años de estar empantanado, de dos años de malos manejos, de los dos peores años que ha tenido el manejo de esta contraloría en todo la historia de Floridablanca, entonces a título personal el día de hoy quiero felicitarlos compañeros de corazón, muchas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted honorable Concejal, decirle agradecerle por esas palabras para con esta mesa directiva, pero de verdad primeramente de la mano de Dios, y de ustedes todos los compañeros Concejales, con mis compañero de mesa, esto no se hubiera podido hacer con esa transparencia que le hemos hecho sin ayuda de ustedes y sin ayuda de Dios primeramente por que ustedes han sido el apoyo importante y primordial para esta mesa directiva, de verdad que agradecerles a todos porque el triunfo es de ustedes, y de verdad a nombre de esta mesa directiva muchísimas gracias a todos, por ese apoyo incondicional que han tenido para con nosotros, para exaltar y llevar en alto el nombre de esta corporación”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 19 de 22

El Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Pues señor presidente, yo sigo molestando con el mismo tema, los semáforos, sé qué hace unos días he hubo un cambio en la Administración de Transito de Floridablanca, ya no está la doctora Eva, ahora está el doctor González, pero el inconformismo sigue ahí, ellos ya debieron haber hecho el empalme, ellos ya tienen que presentarles soluciones a la comunidad, como puede ser posible que si llueve, lo que sucedió el día de hoy en la mañana, que yo misma venia y llovió entonces ya no sirven los semáforos de Bucarica, y es que hay convergen muchas vías en muchos sentidos y eso es un riesgo, en los semáforos de la carretera antigua Escoflor, Bellavista, esos que vienen de la zona rosa, pues es increíble que lleven tanto días sin servir, y así como esos muchos, ósea, es que acá no estamos tratando con cosas, estamos tratando es con vidas, de hecho ayer precisamente cuando venía un señor llevando yo la vía, pues sencillamente al darse cuenta que no había semáforo, pues se me metió casi me choca, y ando despacio, soy prudente, pero yo entiendo que todo el mundo no es así, porque todos tenemos afañes, el día a día nos trae cosas y nos hace correr, y entonces ahí se presentan los accidentes, y yo estoy preguntándole a el doctor González, que en este momento está a cargo de tránsito que está pasando con la semaforización, ósea yo si entiendo que hay un dinero en una fiducia y que supuestamente con eso se iban a hacer algunos cambios estructurales en el tema de la semaforización, pero es que mientras tanto algo tiene que poderse hacer, ósea no tenemos que esperar a que hallan los accidentes los siniestros para después lamentarnos, no se compañero Salvador usted que maneja más el tema con relación a la vía, esta misma vía donde se han dañado los semáforos que es la de Bellavista, Escoflor, la que vienen por la carretera antigua, esto que es de la CDMB yo entiendo esa área como de protección, esa que esta para debajo de la cañada, hay siempre el municipio a querido hacer como una obra de mitigación, pero ha sido como insuficiente yo entiendo que esto es una carretera pues nacional, o departamental, y también sé que esto, esa área es de la CDMB, pero acá se le está girando a la CDMB, acá nosotros deberíamos de alguna forma recibir obras, sobre todo obras de mitigación, acá no estamos hablando solamente que se le invierta al parque de Bucarica, donde en su momento se va a cobrar dinero para que la gente entre a disfrutar de esas atracciones, esas cosas no, acá tenemos que exigirle que vengan e inviertan sobre todo en obras de mitigación, es que yo entiendo, no sirven los semáforos, esa carretera es angosta, y aparte de eso no sirve, no hay una, un sostén por eso es que fácilmente las motos cuando se chocan caen allá y es que no tenemos que esperar a que hallan muertes, a que hallan heridos graves no, tenemos que ponernos la mano de verdad en el corazón, y saber que definitivamente hay que velar por la integridad de las personas, los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 20 de 22

que andan en motos son los que usualmente más dificultad tienen, entonces pues se supone que es la gente que menos dinero tienen, y son las que más llevan las de perder cuando se presentan estos accidentes, entonces señora secretaria por favor diríjale la solicitud a tránsito para que haga algo con los semáforos, es imposible que Floridablanca, un municipio tan grande, tan importante a nivel departamental, y este en esas condiciones la semaforización, no, y también siento yo que debe ser como la CDMB, que se le pueda dirigir, no sé si el compañero Salvador, me ayude a organizar esto porque tengo la idea pero no se técnicamente como se deba hacer, para que se pueda venir acá una obra de mitigación para esa parte que debemos cuidar de verdad a los que transitan en esta vía, Señor vicepresidente gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted compañera Marlene, Señora secretaria, hacer lo pertinente con el tema de la semaforización al nuevo director de tránsito, y en cuanto a la vía compañera es oficiarle a infraestructura del departamento, secretaria de infraestructura departamental, doctora Cielo, para que se hagan las respectivas obras de mitigación sobre la vía antigua a la altura de la entrada a Bellavista, donde la bancada presenta deslizamiento y está cediendo ya el pavimento, por ese motivo pues la baranda de protección, se ha caído varias veces y es necesario la obra de mitigación como tal, yo por eso aquí compañera Marlene, sigo reiterando la falta de eficiencia de gestión de riesgo, porque gestión de riesgo ni con el EMPAS, ni con las tapas de alcantarilla, ni con nada, prácticamente ha sido los resultados, y ahora con esta vía que también hemos venido diciendo reiterativamente, si gestión de riesgo no solicita, no se pone cansona, si bien es cierto la vía pertenece, es una vía departamental gestión de riesgo no insiste, ante infraestructura, no se va a hacer, y aunque la vía sea departamental son las vidas de los florideños, en su gran mayoría las que están en juego porque somos los Florideños, los que transitamos por esta vía, entonces a gestión de riesgo, la que le corresponde hacer la gestión para mitigar, y que no se sigan presentando estos accidentes, ya van varios accidentes, los que se han presentado, compañera Marlene, usted tiene toda la razón, allí en esta vía donde han, puesto la baranda de protección varias veces y el derrumbe o la, el hecho de que ceda la bancada pues se ha llevado estas barandas, ya no es tema de barandas si no de hacer un box culvert o de hacer una, un muro de contención, no sé qué más para que no siga cediendo la vía, doctora Cielo, para que por favor se envié a infraestructura del departamento, con copia a gestión del riesgo”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.189	Código: 110-01-05
		Página 21 de 22


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, quería oficiar a la secretaria de educación, no sé, o a los mismos medios de comunicación, en el caso del concejo municipal, para que socialicen el tema de matrícula cero, ya que se están perdiendo estas becas los jóvenes no saben que en este momento, o muchos jóvenes y padres de familia no saben que existe el programa de matrícula cero en la universidades públicas, en este caso las unidades tecnológicas, creo que también está la UNAD, y tienen el proceso de matrícula cero, para que puedan estudiar, entonces si sería muy importante que los señores rectores, socialicen esta información con los estudiantes de último año por que muchas veces los chicos no pueden seguir estudiando por que no cuentan con los recursos económicos, para acceder a una universidad privada, entonces si sería importante que a través de la oficina de prensa del concejo municipal, se pueda socializar esta información para que mucha gente la conozca y llegue al alcance de todos los Florideños, por otra parte, Señora Secretaria, teniendo en cuenta el debate de control político que se realizó en el día de ayer, quiero oficializar al banco inmobiliario, a fin de que me informe el estado del predio, ubicado o donde está ubicada la sede B del colegio Gabriela Mistral, toda vez que pues el proceso o lo que manifestaba ayer el señor o el delegado de la secretaria de educación, es que no se ha podido legalizar y que eso es competencia del banco inmobiliario, entonces si me gustaría que el doctor Julio Cesar, nos informe el estado actual de este predio, básicamente esa era mi solicitud, muchísimas gracias Señor Vicepresidente por darme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Doctora Cielo pues hacer lo pertinente de las solicitudes de la compañera **LILIANA MENDOZA**”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.189	Código: 110-01-05
		Página 22 de 22

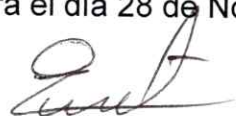
La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria, es para que me haga el favor y le envié un oficio ojala con carácter urgente a la EMAF o a Veolia, ya que algunos jóvenes han hecho una limpieza de quebrada, en la quebrada Suratoque, ellos sacaron más de 20 bultos de basura, con algunas llantas, también y bueno una cantidad de basuras que se sacaron por la quebrada Suratoque, y la dejaron sobre el parque lineal de Lagos, ellos le pidieron y comunicaron a la oficina de gestión de riesgo, a las empresas de aseo para que les colaboraran en la recolección de la basura, esto hace ya más de tres días y al día de hoy todavía siguen estas basuras en el parque lineal, entonces es importante que esta comunicado sea de carácter urgente, para que puedan recoger estas basuras lo más pronto posible, muchísimas gracias Señor Vicepresidente por darme el uso de la palabra".

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Entonces, Señora Secretaria, hacer lo pertinente para enviar cuanto antes esta solicitud hecha por la compañera MILADY TOVAR CABARIQUE".

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 28 de Noviembre del 2021 a las 7:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



GIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Henry Porras
 Revisó: Saily Villarreal